



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 152 De Miércoles, 6 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120210009800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Andrea Ruiz Lopez		05/10/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda
17088408900120210010000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Luis Fernando Grajales Perez	Maria Del Socorro Salazar Arango	05/10/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda
17088408900120210010200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Sin Apoderado		05/10/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 6 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

95a08502-e6ca-4ebc-929f-b88d6b293961